



EL PLAN CURRICULAR DE CADA AÑO LECTIVO O PERÍODO PROMOCIONAL, DETALLANDO SU DURACIÓN, CONTENIDO, METODOLOGÍA Y SISTEMA PEDAGÓGICO DEL REFERIDO PLAN CURRICULAR

PLAN CURRICULAR 2024

MISIÓN

Somos una propuesta educativa basada en tres pilares fundamentales: Excelencia, Unión y Formación Integral. La excelencia como el desarrollo y reconocimiento del compromiso personal y diario con identificar y cultivar nuestros talentos y recursos para el bien personal y de los demás. Un desarrollo que se logra por la colaboración de padres, alumnos, profesores y toda la comunidad educativa para formar alumnos en sus dimensiones intelectual, física, social, artística, emocional y espiritual.

VISIÓN

Ser una comunidad educativa líder que forme niños y jóvenes felices, realizados, competitivos, de la mano con un equipo de trabajo ágil y comprometido. Queremos ser referentes en educación integral, con una vivencia en la fe y valores.

NUESTROS ESTUDIANTES

Aspiramos a contar con estudiantes felices, realizados en su dimensión física, emocional, social, cognitivo y espiritual. Para ello optamos por la formación de hábitos de vida saludable y el disfrute de alta autoestima que les permita el desarrollo de habilidades blandas como resiliencia, motivación, comunicación asertiva, empatía y trabajo en equipo. Buscamos estudiantes asuntinos que acepten y aprecien la diversidad, que investiguen y sean capaces de resolver conflictos impactando en su vida y la de otros. Educamos para el dominio de las competencias digitales y el idioma inglés, con una sólida formación en fe y tolerancia ante otros credos. Nuestra propuesta aspira a lograrlo en coordinación con los padres y madres de familia, así como la comunidad.



NUESTRO EQUIPO

Contamos con personas comprometidas con la visión del estudiante y sus familias, a través de actitudes y acciones personales y de equipo coherentes, en todas sus interacciones con los miembros de la comunidad.

Un equipo con vocación, en constante crecimiento y aprendizaje dentro y fuera del colegio; con genuino interés en conocer a sus estudiantes y sus intereses, que les permita diseñar y emplear herramientas y métodos necesarios para su realización y felicidad, y la de los estudiantes. Personas preocupadas por su crecimiento y formación continua que, sintiéndose reconocidas, complementan sus habilidades con todos los miembros de la comunidad educativa, para el logro de un mismo objetivo.

NUESTRA INFRAESTRUCTURA

Un equipo con vocación, en constante crecimiento y aprendizaje dentro y fuera del colegio; con genuino interés en conocer a sus estudiantes y sus intereses, que les permita diseñar y emplear herramientas y métodos necesarios para su realización y felicidad, y la de los estudiantes. Personas preocupadas por su crecimiento y formación continua que, sintiéndose reconocidas, complementan sus habilidades con todos los miembros de la comunidad educativa, para el logro de un mismo objetivo.

NUESTRA COMUNIDAD

Aspiramos a ser un espacio de encuentro con otros actores e instituciones de la comunidad, que promueva y lidere en la comunidad actividades que favorezcan la formación en valores, la salud, el respeto por el medio ambiente y el trabajo en equipo.

OBJETIVOS INSTITUCIONALES

1. Promover el enfoque humanista entre los docentes a través de capacitaciones permanentes para fortalecer su desempeño docente.
2. Promover los valores de acuerdo con el mensaje de Jesús y María su madre, fomentando una convivencia fraterna, para que los educandos crezcan en un ambiente saludable.
3. Afianzar el manejo de las TICS a través de la práctica interactiva de los aprendizajes en las sesiones para el desarrollo de las competencias estudiantes acorde con los avances tecnológicos.



4. Promover la formación integral de los estudiantes a través de los valores asuntinos, respetando sus ritmos de aprendizaje, acorde a los avances tecnológicos para brindar una educación de calidad.
5. Respetar la diversidad teniendo en cuenta los ritmos y estilos de aprendizajes mediante una educación personalizada para que los estudiantes puedan consolidar sus capacidades.

El enfoque pedagógico de nuestro plan de estudios está basado en el desarrollo de competencias; para lograrlo, tenemos una distribución de 40 horas pedagógicas en primaria y 45 horas pedagógicas en secundaria; semanales en ambos niveles.

La institución educativa cuenta con una intranet (CUBICOL), en la cual se registra la asistencia, recepción de trabajos (evidencias), portafolios, aula virtual. Asimismo, la interacción con los padres de familia y estudiantes se realiza a través de la mensajería.

Con relación a la metodología, esta es activa, “aprender a aprender” potencia el aprendizaje cognitivo y afectivo de los estudiantes, hace de ellos protagonistas de su aprendizaje inserto en un escenario y contexto vital, interactúa con el medioambiente, permitiendo crear sus propios procedimientos para resolver una situación problemática o desafío, haciéndoles capaz de transmitir valores y actitudes que generen una cultura y una sociedad más humana, justa y fraterna.

PROPUESTA PEDAGÓGICA

Se consideran como base la propuesta pedagógica de Michael Fullan “El Aprendizaje profundo”, que introduce un cambio en las actividades vinculadas con el aprendizaje. Estas dejan de centrarse exclusivamente en el dominio del contenido para desarrollar de forma explícita la capacidad de los estudiantes para aprender, crear y aplicar activamente los nuevos saberes.

Fullan propone el desarrollo de seis competencias que fomenten el liderazgo personal y social:

- **Creatividad**, tener un “ojo emprendedor” para oportunidades económicas y sociales, haciendo las preguntas de consulta adecuadas para generar ideas novedosas y el liderazgo para convertir esas ideas en acción.



- **Pensamiento crítico**, para evaluar críticamente la información y los argumentos, identificando patrones y conexiones, desarrollando un conocimiento significativo y aplicándolo al mundo real.
- **Comunicación**, comunicándose efectivamente con una variedad de estilos, modalidades y herramientas (incluyendo herramientas digitales) diseñadas para una variedad de audiencias.
- **Colaboración**, trabando independientemente y sinérgicamente en equipos, con habilidades interpersonales fuertes y de trabajo en equipo, incluyendo una gestión eficaz de las dinámicas y los retos del equipo, tomando decisiones retadoras sustanciales en conjunto y aprendiendo a contribuir al aprendizaje de los demás.
- **Carácter**, aprendiendo para realmente aprender, provistos con los rasgos esenciales del carácter: coraje, tenacidad, perseverancia y capacidad de recuperación; y la capacidad de hacer del aprendizaje una parte integral de la vida.
- **Ciudadanía**, pensando como ciudadanos del mundo, tomando en cuenta los problemas mundiales, basado en un profundo conocimiento de los diversos valores, con un interés genuino para resolver problemas complejos y ambiguos de la vida real que afectan la sostenibilidad humana y ambiental.

I. Sistema de evaluación

La evaluación es formativa, en consecuencia, permanente; precisamos los desempeños, que son descripciones específicas de lo que realizan los estudiantes respecto de los niveles de desarrollo de las competencias basados en los estándares de aprendizaje definido para cada área y nivel. Estos desempeños son observables en una diversidad de situaciones o contextos.

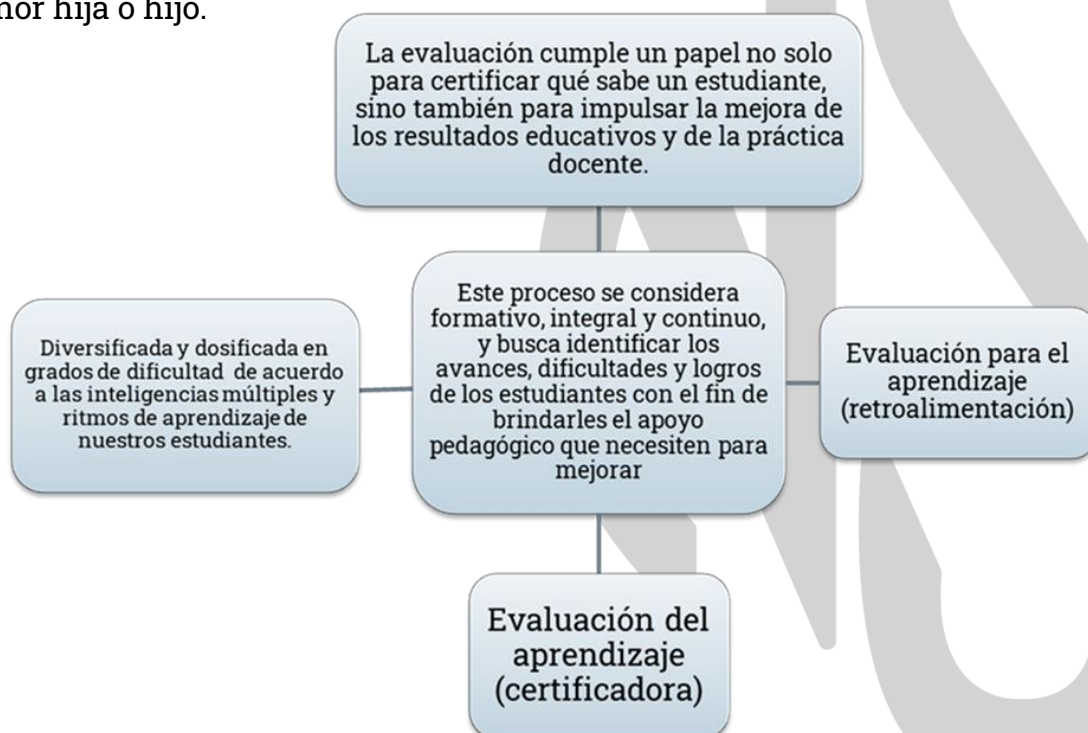
En el Currículo Nacional de la Educación Básica se plantea para la evaluación de los aprendizajes el enfoque formativo. Desde este enfoque, la evaluación es un proceso sistemático en el que se recoge y valora información relevante acerca del nivel de desarrollo de las competencias en cada estudiante, con el fin de contribuir oportunamente a mejorar su aprendizaje. Una evaluación formativa enfocada en competencias busca, en diversos tramos del proceso:



- Valorar el desempeño de los estudiantes al resolver situaciones o problemas que signifiquen retos genuinos para ellos y que les permitan poner en juego, integrar y combinar diversas capacidades.
- Identificar el nivel actual en el que se encuentran los estudiantes respecto de las competencias con el fin de ayudarlos a avanzar hacia niveles más altos.
- Crear oportunidades continuas para que el estudiante demuestre hasta dónde es capaz de combinar de manera pertinente las diversas capacidades que integran una competencia, antes que verificar la adquisición aislada de contenidos o habilidades o distinguir entre los que aprueban y no aprueban.

La institución educativa exige a sus estudiantes que observen un nivel académico óptimo, para tal efecto informará al padre de familia la dificultad académica y dispondrá las indicaciones y sugerencias destinadas a superar el bajo nivel del estudiante.

Si luego del seguimiento respectivo el estudiante no supera la dificultad advertida, el padre de familia suscribirá un compromiso (recomendaciones, terapias, etc.) que garantice y asegure el monitoreo, participación efectiva y acompañamiento a su hija o hijo. Si, mediado el compromiso señalado en el párrafo que antecede, no supera la dificultad por omisión por parte del padre de familia, tutor o apoderado de dicho compromiso, el colegio informará a la UGEL 07 dicha omisión de participación asertiva y activa en el proceso educativo de su menor hija o hijo.





CALIFICACIÓN

- De acuerdo con la Norma técnica 094-2020-MINEDU, a partir del año 2023. desde primer grado de primaria hasta quinto año de secundaria, se establece conclusiones descriptivas del nivel de aprendizaje alcanzado por el estudiante, en función de las evidencias recogidas en el período a evaluar; así es como se asocian estas conclusiones con la escala de calificación (AD, A, B o C) para obtener un calificativo.

NIVELES DE LOGRO

| | |
|-----------|---|
| AD | LOGRO DESTACADO Cuando el estudiante evidencia un nivel superior a lo esperado respecto a la competencia. Esto quiere decir que demuestra aprendizajes que van más allá del nivel esperado. |
| A | LOGRO ESPERADO Cuando el estudiante evidencia el nivel esperado respecto a la competencia, demostrando manejo satisfactorio en todas las tareas propuestas y en el tiempo programado. |
| B | EN PROCESO Cuando el estudiante está próximo o cerca al nivel esperado respecto a la competencia, para lo cual requiere acompañamiento durante un tiempo razonable para lograrlo. |
| C | EN INICIO Cuando el estudiante muestra un progreso mínimo en una competencia de acuerdo al nivel esperado. Evidencia con frecuencia dificultades en el desarrollo de las tareas, por lo que necesita mayor tiempo de acompañamiento e intervención del docente. |



CONDICIONES PARA DETERMINAR LA PROMOCIÓN, RECUPERACIÓN Y PERMANENCIA EN EL GRADO: Según la normativa 094:

Primaria

| Grado | La promoción al grado superior | Permanece en el grado al término del año lectivo | Acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica | |
|-------|--|---|--|--|
| | | | Reciben acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica | Permanece en el grado al término del acompañamiento al estudiante o evaluación de recuperación |
| 1° | Automática | No aplica | No aplica | No aplica |
| 2° | Al término del periodo lectivo y del acompañamiento al estudiantes o recuperación pedagógica: El estudiante alcanza el nivel de logro "A" o "AD" en la mitad o más de las competencias asociadas a cuatro áreas o talleres y "B" en las demás competencias. | El estudiante alcanza el nivel de logro "C" en más de la mitad de las competencias asociadas a cuatro áreas o talleres y "B" en las demás competencias. | Si no cumple los requerimientos de promoción o permanencia al término del año lectivo. | Si no alcanzó los requerimientos para la promoción. |
| 3° | Al término del periodo lectivo y del acompañamiento al estudiantes o recuperación pedagógica: El estudiante alcanza el nivel de logro "B" en la mitad o más de las competencias asociadas a todas las áreas o talleres, pudiendo alcanzar los niveles "AD", "A", o "C" en las demás competencias. | | | |
| 4° | Al término del periodo lectivo y del acompañamiento al estudiantes o recuperación pedagógica: El estudiante alcanza el nivel de logro "A" o "AD" en la mitad o más de las competencias asociadas a cuatro áreas o talleres y "B" en las demás competencias. | | | |
| 5° | Al término del periodo lectivo y del acompañamiento al estudiantes o recuperación pedagógica: El estudiante alcanza el nivel de logro | | | |



| | | | |
|----|---|--|--|
| | <p>"B" en la mitad o más de las competencias asociadas a todas las áreas o talleres, pudiendo alcanzar los niveles "AD", "A", o "C" en las demás competencias.</p> | | |
| 6° | <p>Al término del periodo lectivo y del acompañamiento al estudiantes o recuperación pedagógica: El estudiante alcanza el nivel de logro "A" o "AD" en la mitad o más de las competencias asociadas a cuatro áreas o talleres y "B" en las demás competencias.</p> | | |

Secundaria

| Grado | La promoción al grado superior | Permanece en el grado al término del año lectivo | Acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica | |
|-------|---|--|--|--|
| | | | Reciben acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica | Permanece en el grado al término del acompañamiento al estudiante o evaluación de recuperación |
| 1° | <p>Al término del periodo lectivo: El estudiante alcanza como mínimo el nivel de logro "B" en la mitad o más de las competencias asociadas a todas las áreas o talleres, pudiendo alcanzar los niveles "AD", "A", o "C" en las demás competencias.</p> <p>Al término del acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica: el estudiante alcanza como mínimo el nivel de logro "B" en todas las competencias asociadas a las áreas o talleres del acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica, pudiendo tener en una de esas áreas o talleres el nivel de logro "C" en todas las competencias.</p> | El estudiante alcanza el nivel de logro "C" en la mitad o más de las competencias asociadas a cuatro o más áreas o talleres. | Si no cumplen las condiciones de promoción o permanencia. Recuperan en aquellas competencias que tienen C. | Si no cumple las condiciones de promoción. |



| | | | | |
|----|---|--|---|--|
| 2° | <p>Al término del periodo lectivo: El estudiante alcanza el nivel de logro "A" o "AD" en la mitad o más de las competencias asociadas a tres áreas o talleres y "B" en las demás competencias.</p> <p>Al término del acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica: El estudiante alcanza el nivel de logro "A" o "AD" en la mitad o más de las competencias asociadas a las áreas o talleres del acompañamiento o recuperación pedagógica y "B" en las demás competencias, pudiendo tener en una de esas áreas o talleres el nivel de logro "C" en todas las competencias.</p> | El estudiante alcanza el nivel de logro "C" en la mitad o más de las competencias asociadas a cuatro o más áreas o talleres. | Si no cumplen con las condiciones de promoción o permanencia. | Si no cumple las condiciones de promoción. |
| 3° | <p>Al término del periodo lectivo: El estudiante alcanza como mínimo el nivel de logro "B" en la mitad o más de las competencias asociadas a todas las áreas o talleres, pudiendo alcanzar los niveles "AD", "A", o "C" en las demás competencias.</p> <p>Al término del acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica: El estudiante alcanza como mínimo el nivel de logro "B" en todas las competencias asociadas a las áreas o talleres del acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica, pudiendo tener en una de esas áreas o talleres el nivel de logro "C" en todas las competencias.</p> | El estudiante alcanza el nivel de logro "C" en la mitad o más de las competencias asociadas a cuatro o más áreas o talleres. | Si no cumple las condiciones de promoción o permanencia. Recuperan en aquellas competencias que tienen C. | Si no cumple las condiciones de promoción. |
| 4° | <p>Al término del periodo lectivo: El estudiante alcanza como mínimo el nivel de logro "B" en la mitad o más de las competencias asociadas a todas las áreas o talleres, pudiendo alcanzar los niveles "AD", "A", o "C" en las demás competencias.</p> <p>Al término del acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica: El estudiante alcanza como mínimo el nivel de logro "B" en todas las competencias asociadas a las áreas o talleres del acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica, pudiendo tener en</p> | El estudiante alcanza el nivel de logro "C" en la mitad o más de las competencias asociadas a cuatro o más áreas o talleres. | Si no cumple las condiciones de promoción o permanencia. Recuperan en aquellas competencias que tienen C. | Si no cumple las condiciones de promoción. |



| | | | | |
|----|--|---|--|--|
| | una de esas áreas o talleres el nivel de logro "C" en todas las competencias. | | | |
| 5° | <p>Al término del periodo lectivo: El estudiante alcanza el nivel de logro "A" o "AD" en la mitad o más de las competencias asociadas a tres áreas o talleres y "B" en las demás competencias.</p> <p>Al término del acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica: El estudiante alcanza el nivel de logro "A" o "AD" en la mitad o más de las competencias asociadas a las áreas o talleres del acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica y "B" en las demás competencias, pudiendo tener en una de esas áreas o talleres el nivel de logro "C" en todas las competencias.</p> | El estudiante alcanza el nivel de logro "C" en la mitad o más de las competencias asociadas a cuatro o más áreas o talleres | Si no cumple con las condiciones de promoción o permanencia. | Si no cumple las condiciones de promoción. |

EN LOS CASOS EN LOS QUE EL NÚMERO DE COMPETENCIAS ASOCIADAS A UN ÁREA SEA IMPAR, SE CONSIDERARÁ DE LA SIGUIENTE MANERA:

Cuando un área curricular tiene 5 competencias, se entiende como "la mitad" a 3 competencias. Si el área tiene 3 competencias, se entiende como "la mitad" a 2 competencias. En el caso de áreas curriculares con una sola competencia, se considera esa única competencia del área.

II. Convivencia escolar

Está presente en el Reglamento Interno del colegio y en la **agenda escolar**, en los ítems sobre los derechos y obligaciones del estudiante, las faltas, medidas correctivas y las normas de convivencia escolar.



III. Calendarización del año escolar 2023

CALENDARIZACIÓN DEL AÑO ESCOLAR 2024

PRIMER BIMESTRE

Del 1 de marzo hasta el 10 de mayo – 10 semanas

Vacaciones de los estudiantes: Del 13 al 17 de mayo.

SEGUNDO BIMESTRE

Del 20 de mayo hasta el 26 de julio – 10 semanas

Vacaciones de los estudiantes: Del 29 de julio hasta el 9 de agosto.

TERCER BIMESTRE

Del 12 de agosto hasta el 11 de octubre – 9 semanas

Vacaciones de los estudiantes: Del 14 al 18 de octubre

CUARTO BIMESTRE

Del 21 de octubre hasta el 20 de diciembre – 9 semanas.

Clausura del año escolar 2024: 20 de diciembre.



HORARIO DE CLASES

PRIMARIA

| Hora | Lunes | Martes | Miércoles | Jueves | Viernes |
|--------------|---|--------|-----------|--------|---------|
| 8:05 – 8:50 | | | | | |
| 8: 50 – 9:35 | | | | | |
| 9:35 – 10:20 | | | | | |
| 10:20- 10:50 | REFRIGERIO Y RECREO | | | | |
| 10:50-11:30 | | | | | |
| 11:30-12:10 | | | | | |
| 12:10-12:50 | | | | | |
| 12:50–1:05 | 2do. REFRIGERIO | | | | |
| 1:05 – 1:45 | | | | | |
| 1:45– 2:30 | | | | | |
| 3:00-3:45 | Nivelación (dos días) / Talleres (dos días) | | | | |

De 7: 50 hasta 8:05, se trabajará el plan lector con las tutoras de cada grado.

SECUNDARIA

| Hora | Lunes | Martes | Miércoles | Jueves | Viernes |
|--------------|---------------------|--------|-----------|--------|---------|
| 7:50 – 8:35 | | | | | |
| 8:35 – 9:20 | | | | | |
| 9:20 – 10:05 | | | | | |
| 10:05–10:20 | REFRIGERIO Y RECREO | | | | |
| 10:20–11:05 | | | | | |
| 11:05-11:50 | | | | | |
| 11:50-12:30 | | | | | |
| 12:30-12:45 | 2do. REFRIGERIO | | | | |
| 12:45 – 1:25 | | | | | |
| 1:25 – 2:05 | | | | | |
| 2:05 – 2:45 | | | | | |

Talleres: dos días de la semana, de 3:00pm – 3:45pm.



IV. Número máximo de estudiantes por aula

| Primaria | Número |
|----------|--------|
| 1gr | 25 |
| 2gr | 25 |
| 3gr | 25 |
| 4gr | 25 |
| 5gr. | 25 |
| 6gr. | 25 |

| Secundaria | Número |
|------------|--------|
| 1ro. | 28 |
| 2do. | 28 |
| 3ro. | 28 |
| 4to. | 28 |
| 5to. | 28 |

CURRÍCULA 2024 – PRIMARIA (horas)

| Área curricular | 1° | 2° | 3° | 4° | 5° | 6 |
|------------------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Comunicación | 8 | 8 | 5 | 5 | 5 | 5 |
| Razonamiento verbal (taller) | | | 2 | 2 | 2 | 2 |
| Matemática | 8 | 8 | 5 | 5 | 5 | 5 |
| Razonamiento matemático (taller) | | | 2 | 2 | 2 | 2 |
| Personal Social | 3 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 |
| Ciencia y tecnología | 3 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 |
| Inglés | 6 | 6 | 6 | 6 | 6 | 6 |
| Educación física | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 |
| Arte y cultura | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 |
| Educación religiosa | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| Educación para el trabajo: cómputo | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| Tutoría | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| TOTAL DE HORAS | 40 | 40 | 40 | 40 | 40 | 40 |



CURRÍCULA 2024 – SECUNDARIA (horas)

| Área curricular | 1° | 2° | 3° | 4° | 5° |
|--|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Comunicación | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 |
| Razonamiento verbal (taller) | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| Matemática | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 |
| Razonamiento matemático (taller) | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| Ciencias Sociales | 4 | 4 | 3 | 3 | 3 |
| DPCC | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 |
| Ciencia y tecnología: Biología | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| Ciencia y tecnología: Química | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| Ciencia y tecnología: Física | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 |
| Inglés | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 |
| Educación física | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 |
| Arte y cultura | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 |
| Educación religiosa | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| Educación para el trabajo: cómputo | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| Plan lector (no es un área curricular) | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| Tutoría | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| TOTAL DE HORAS | 45 | 45 | 45 | 45 | 45 |



VII. ÁREAS CURRICULARES

MATEMÁTICA

| | | | | | | | | |
|--------------|--|---|--|---|--|---|--|--|
| competencias | Resuelve problemas de cantidad | | | | Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio | | | |
| capacidades | Traduce cantidades a expresiones numéricas. | Comunica su comprensión sobre los números y las operaciones | Usa estrategias y procedimientos de estimación y cálculo | Argumenta afirmaciones sobre las relaciones numéricas y las operaciones | Traduce datos y condiciones a expresiones algebraicas | Comunica su comprensión sobre las relaciones algebraicas | Usa estrategias y procedimientos para encontrar reglas generales | Argumenta afirmaciones sobre relaciones de cambio y equivalencia |
| competencias | Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre | | | | Resuelve problemas de forma, movimiento y localización | | | |
| capacidades | Representa datos con gráficos y medidas estadísticas o probabilísticas | Comunica la comprensión de los conceptos estadísticos y probabilísticos | Usa estrategias y procedimientos para recopilar y procesar datos | Sustenta conclusiones o decisiones con base en información obtenida | Modela objetos con formas geométricas y sus transformaciones | Comunica su comprensión sobre las formas y relaciones geométricas | Usa estrategias y procedimientos para orientarse en el espacio | Argumenta afirmaciones sobre relaciones geométricas |



COMUNICACIÓN

| competencias | Se comunica oralmente en su lengua materna | Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna | Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna |
|--------------|---|--|---|
| capacidades | <ul style="list-style-type: none">• Obtiene información del texto oral• Infiere e interpreta información del texto oral• Adecúa, organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada• Utiliza recursos no verbales y paraverbales de forma estratégica.• Interactúa estratégicamente con distintos interlocutores• Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto oral | <ul style="list-style-type: none">• Obtiene información del texto escrito• Infiere e interpreta información del texto• Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto | <ul style="list-style-type: none">• Adecúa el texto a la situación comunicativa:• Organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada• Utiliza convenciones del lenguaje escrito de forma pertinente• Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto escrito |



INGLÉS

| competencias | Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera | Lee diversos tipos de textos escritos en inglés como lengua extranjera. | Escribe diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera |
|--------------|---|---|--|
| capacidades | <ul style="list-style-type: none">• Obtiene información de textos orales.• Infiere e interpreta información de textos orales.• Adecúa, organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada.• Utiliza recursos no verbales y paraverbales de forma estratégica.• Interactúa estratégicamente con distintos interlocutores.• Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto oral. | <ul style="list-style-type: none">• Obtiene información del texto escrito.• Infiere e interpreta información del texto escrito.• Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto. | <ul style="list-style-type: none">• Adecúa el texto a la situación comunicativa.• Organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada.• Utiliza convenciones del lenguaje escrito de forma pertinente.• Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto escrito. |



PERSONAL SOCIAL (primaria)

| competencias | Construye su identidad | Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común | Construye interpretaciones históricas | Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente | Gestiona responsablemente los recursos económicos |
|--------------|--|--|---|--|--|
| capacidades | <ul style="list-style-type: none">• Se valora a sí mismo.• Autorregula sus emociones.• Reflexiona y argumenta éticamente.• Vive su sexualidad de manera integral y responsable de acuerdo con su etapa de desarrollo y madurez. | <ul style="list-style-type: none">• Interactúa con todas las personas.• Construye normas y asume acuerdos y leyes.• Maneja conflictos de manera constructiva.• Delibera sobre asuntos públicos.• Participa en acciones que promueven el bienestar común. | <ul style="list-style-type: none">• Interpreta críticamente fuentes diversas.• Comprende el tiempo histórico.• Elabora explicaciones sobre procesos históricos. | <ul style="list-style-type: none">• Comprende las relaciones entre los elementos naturales y sociales.• Maneja fuentes de información para comprender el espacio geográfico y el ambiente.• Genera acciones para conservar el ambiente local y global. | <ul style="list-style-type: none">• Comprende las relaciones entre los elementos del sistema económico y financiero.• Toma decisiones económicas y financieras. |



CIENCIAS SOCIALES (secundaria)

| competencias | Construye interpretaciones históricas | Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente | Gestiona responsablemente los recursos económicos |
|--------------|---|--|--|
| capacidades | <ul style="list-style-type: none">• Interpreta críticamente fuentes diversas.• Comprende el tiempo histórico.• Elabora explicaciones sobre procesos históricos. | <ul style="list-style-type: none">• Comprende las relaciones entre los elementos naturales y sociales.• Maneja fuentes de información para comprender el espacio geográfico y el ambiente.• Genera acciones para conservar el ambiente local y global. | <ul style="list-style-type: none">• Comprende las relaciones entre los elementos del sistema económico y financiero.• Toma decisiones económicas y financieras. |



DESARROLLO PERSONAL, CIUDADANÍA Y CÍVICA (secundaria)

| competencias | Construye su identidad | Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común |
|--------------|--|--|
| capacidades | <ul style="list-style-type: none">• Se valora a sí mismo.• Autorregula sus emociones.• Reflexiona y argumenta éticamente.• Vive su sexualidad de manera integral y responsable de acuerdo con su etapa de desarrollo y madurez. | <ul style="list-style-type: none">• Interactúa con todas las personas.• Construye normas y asume acuerdos y leyes.• Maneja conflictos de manera constructiva.• Delibera sobre asuntos públicos.• Participa en acciones que promueven el bienestar común. |



CIENCIA Y TECNOLOGÍA

| competencias | Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos | Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía, biodiversidad, Tierra y universo | Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno |
|--------------|---|--|--|
| capacidades | <ul style="list-style-type: none">• Problematiza situaciones para hacer indagación.• Diseña estrategias para hacer indagación.• Genera y registra datos o información.• Analiza datos e información.• Evalúa y comunica el proceso y resultados de su indagación. | <ul style="list-style-type: none">• Comprende y usa conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía, biodiversidad, Tierra y universo.• Evalúa las implicancias del saber y del quehacer científico y tecnológico. | <ul style="list-style-type: none">• Determina una alternativa de solución tecnológica.• Diseña la alternativa de solución tecnológica.• Implementa la alternativa de solución tecnológica.• Evalúa y comunica el funcionamiento y los impactos de su alternativa de solución tecnológica. |



EDUCIÓN FÍSICA

| | | | |
|--------------|---|--|---|
| competencias | Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad | Asume una vida saludable. | Interactúa a través de sus habilidades sociomotrices |
| capacidades | <ul style="list-style-type: none">• Comprende su cuerpo.• Se expresa corporalmente | <ul style="list-style-type: none">• Comprende las relaciones entre la actividad física, alimentación, postura e higiene personal y del ambiente, y la salud.• Incorpora prácticas que mejoran su calidad de vida. | <ul style="list-style-type: none">• Se relaciona utilizando sus habilidades sociomotrices.• Crea y aplica estrategias y tácticas de juego. |



ARTE Y CULTURA

| | | |
|--------------|--|--|
| competencias | Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales | Crea proyectos desde los lenguajes artísticos |
| capacidades | <ul style="list-style-type: none">• Percibe manifestaciones artístico-culturales.• Contextualiza manifestaciones artístico-culturales.• Reflexiona creativa y críticamente sobre manifestaciones artístico-culturales. | <ul style="list-style-type: none">• Explora y experimenta los lenguajes artísticos.• Aplica procesos creativos.• Evalúa y comunica sus procesos y proyectos. |



EDUCACIÓN RELIGIOSA

| | | |
|--------------|---|---|
| competencias | Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas | Asume la experiencia del encuentro personal y comunitario con Dios en su proyecto de vida en coherencia con su creencia religiosa |
| capacidades | <ul style="list-style-type: none">• Conoce a Dios y asume su identidad religiosa y espiritual como persona digna, libre y trascendente.• Cultiva y valora las manifestaciones religiosas de su entorno argumentando su fe de manera comprensible y respetuosa. | <ul style="list-style-type: none">• Transforma su entorno desde el encuentro personal y comunitario con Dios y desde la fe que profesa.• Actúa coherentemente en razón de su fe según los principios de su conciencia moral en situaciones concretas de la vida. |



TALLER DE CÓMPUTO (primaria)

| competencias | Comprende y aplica herramientas tecnológicas | Analiza y organiza la información | Produce y organiza la información |
|--------------|---|--|---|
| capacidades | <ul style="list-style-type: none">• Reconoce elementos del hardware y software aplicado en su entorno.• Identifica las características de los programas informáticos, mediante el uso de comandos. | <ul style="list-style-type: none">• Analiza datos e información cualitativa y cuantitativa.• Gestiona los procedimientos brindados en la información. | <ul style="list-style-type: none">• Aplica los recursos tecnológicos adecuándolos a sus necesidades y características de su entorno.• Ejecuta una alternativa de solución a una problemática actual haciendo uso de los recursos tecnológicos. |



EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO – CÓMPUTO (secundaria)

